

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan, Hidalgo (a)
 Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	23,977,179	23,062,356	23,062,356
A1. Ingresos de Libre Disposición	23,977,179	23,062,356	23,062,356
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	23,977,179	21,399,539	21,399,539
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	23,423,479	20,245,410	20,245,410
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	553,700	1,154,129	1,154,129
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	1,662,818	1,662,818
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	1,662,818	1,662,818
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	1,662,818	1,662,818

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	0	1,662,818	1,662,818

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingreso de Libre Disposición	23,977,179	23,062,356	23,062,356
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	23,423,479	20,245,410	20,245,410
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	553,700	2,816,946	2,816,946
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	553,700	2,816,946	2,816,946

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Rescaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	553,700	1,154,129	1,154,129
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-553,700	-1,154,129	-1,154,129
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	553,700	-1,154,129	-1,154,129

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hgo., afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de los mismos, y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

LAE VICTOR A. FAJON LOPEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO-COMERCIAL



ING. DENISE VENTURA GUERRERO
DIRECTOR GENERAL



L.D. TANIA CIFRAN SANHEZ ZALDIVAR
COMISARIO

